

CAPITULO XVIII.

Se renueva el sorteo en Silo a donde fué trasladado el Tabernáculo desde Gálgala. Se divide en siete porciones el territorio que se habia de repartir entre las siete Tribus, y se dá a Benjamín la suya.

1 Congregatique sunt omnes filii Israël in Silo, ibique fixerunt Tabernaculum testimonii, et fuit eis terra subiecta.

2 Remanserant autem filiorum Israël septem Tribus, quae necdum acceperant possessiones suas.

3 Ad quos Iosue ait: ¿Usquequo marcetis ignavia, et non intratis ad possidendam terram, quam Dominus Deus patrum vestrorum dedit vobis?

4 Eligite de singulis Tribubus ternos viros ut mittam eos, et pergant atque circumeant terram, et describant eam iuxta numerum uniuscuiusque multitudinis: referantque ad me quod descriperint.

5 Dividite vobis terram in septem partes: Iudas sit in ter-

1 Y se juntaron en Silo todos los hijos de Israel¹, y fixaron allí el Tabernáculo del testimonio, y la tierra les estaba sometida².

2 Mas habian quedado siete Tribus de los hijos de Israel, las quales aun no habian recibido sus porciones.

3 A los quales dixo Josué: ¿Hasta cuándo os consumirá el ocio³, y no entrareis a poseer la tierra, que os ha dado el Señor Dios de vuestros padres?

4 Elegid tres varones⁴ de cada Tribu para que yo los envíe a dar un giro a la tierra, y que hagan su demarcacion segun el número de cada Tribu; y me traigan razon de la demarcacion que hayan hecho.

5 Dividid entre vosotros la tierra en siete partes: Judas estará en

¹ Los principales del Pueblo que le representaban se juntaron en Silo, en donde se fixó el Tabernáculo con las tablas de la Ley y Arca de la alianza; no en alguna casa particular, sino al descubierto, y como estaba en el desierto. Así parece inferirse de lo que se dice en el *Lib. II. de los Reyes VII. 2. 6.* Se hizo esta traslacion desde Gálgala, para que los Hebréos pudieran acudir allí con mayor comodidad de todas partes, estando colocada el Arca en el centro de la Tierra Santa en el territorio de Ephraim. Aquí permaneció casi por trescientos y cincuenta años hasta los últimos tiempos de Samuel.

² Esta paz y quietud en que estaban,

les daba comodidad para hacer la demarcacion y repartimiento que faltaba entre las otras siete Tribus.

³ Josué reprehende su desidia e inaccion; porque estaban ellos ociosos y mano sobre mano, sin pedir la porcion y suerte que les tocaba; lo que era contra la orden de Dios.

⁴ No se sabe, si estos tres hombres fueron escogidos de cada una de las doce Tribus, o si solamente de las siete que aun no habian tenido suerte. Pero debiendo medir y delinear las regiones, era preciso que estuviesen instruidos en esta parte de Geometría, o que fuesen acompañados de Geómetras, como observó JOSEPHO.

minis suis ab australi plaga, et domus Ioseph ab aquilone:

6 Mediam inter hos terram in septem partes describite: et huc venietis ad me, ut coram Domino Deo vestro mittam vobis hic sortem:

7 Quia non est inter vos pars Levitarum, sed Sacerdotium Domini est eorum hereditas. Gad autem et Ruben et dimidia Tribus Manasse iam acceperant possessiones suas trans Iordanem ad orientalem plagam: quas dedit eis Moyses famulus Domini.

8 Cumque surrexissent viri ut pergerent ad describendam terram, praecepit eis Iosue, dicens: Circuite terram, et describite eam, ac revertimini ad me, ut hic coram Domino, in Silo mittam vobis sortem.

9 Itaque perrexerunt; et lustrantes eam, in septem partes diviserunt, scribentes in volumine. Reversique sunt ad Iosue in castra Silo.

10 Qui misit sortes coram Domino in Silo, divisitque terram filiis Israël in septem partes.

11 Et ascendit sors prima filiorum Benjamin per familias suas, ut possiderent terram inter

sus términos por el lado del mediodía, y la casa de Joseph por el norte:

6 La tierra que media entre estos¹ divididla en siete partes: y venid acá a mí, para que yo delante del Señor Dios vuestro os eche aquí las suertes:

7 Pues los Levitas no tienen parte entre vosotros, por quanto el Sacerdocio del Señor es su herencia². Mas las Tribus de Gad y de Rubén y la media de Manasés ya habian recibido sus porciones ántes de pasar el Jordan a la parte de oriente; las que les dió Moysés siervo del Señor.

8 Y quando se levantaron estos hombres para ir a hacer la demarcacion de la tierra, mandóles Josué, y dixo: Dad el giro a la tierra, y demarcadla, y volved a mí, para que yo os eche las suertes aquí en Silo delante del Señor.

9 Con esto partieron; y reconociéndola atentamente, dividióronla en siete partes³, que describieron en un libro. Y volvieron al campo de Silo a estar con Josué.

10 El qual echó las suertes delante del Señor en Silo, y dividió la tierra en siete partes entre los hijos de Israel.

11 Y salió la primera suerte a los hijos de Benjamín por sus familias, para que poseyeran su porcion en-

¹ Quiere decir: Todo el resto de la tierra, quitadas las posesiones de Judá, Ephraim y de la media Tribu de Manasés, repartido en siete partes. Y en este sentido se ha de explicar la palabra *mediam* del texto Latino, como se denota en el versículo antecedente; pues la tierra que se debia dividir solo estaba en medio con respecto a la situacion de JOSEPHO.

Tom. II.

sué; y la palabra *media* no se halla ni en el Hebréo ni en los LXX.

² Los derechos que pertenecen al Sacerdocio.

³ El Hebréo añade: *Segun sus Ciudades.* Este registro y descripción en el Libro se haria por medio de tablas o cartas Geográficas, añadiendo quanto podia hacer conocer toda su poblacion y riqueza.

Hhh

filios Iuda et filios Ioseph.

12 Fuitque terminus eorum contra aquilonem a Iordane: pergens iuxta latus Iericho septentrionalis plagae, et inde contra occidentem ad montana conscendens, et perveniens ad solitudinem Bethaven,

13 Atque pertransiunt iuxta Luzam ad meridiem, ipsa est Bethel¹: descenditque in Ataroth-addar, in montem qui est ad meridiem Beth-horon inferioris:

14 Et inclinatur circueiens contra mare ad meridiem montis qui respicit Beth-horon contra Africum: suntque exitus eius in Cariath-baal, quae vocatur et Cariathiarim, Urbem filiorum Iuda. Haec est plaga contra mare ad occidentem.

15 A meridie autem ex parte Cariathiarim egreditur terminus contra mare, et pervenit usque ad fontem aquarum Nephthoa.

16 Descenditque in partem montis qui respicit vallem filiorum Ennom: et est contra septentrionalem plagam in extrema parte vallis Raphaim. Descenditque in Geennom, id est, vallem Ennom, iuxta latus Iebusaei ad austrum: et pervenit ad fontem Rogel,

17 Transiens ad aquilonem,

¹ Llamada ántes Bethél; despues fué llamada *Bethavén* o *casa de iniquidad*, por haber consagrado allí Jeroboam un becerro de oro.

² Las Tribus de Benjamín y de Ephraím estaban confinantes; y la Ciudad

^a *Genes. xxviii. 19.*

tre los hijos de Judá y los de Joseph.

12 Y fueron sus términos por la parte del septentrion desde el Jordan; extendiéndose junto al lado septentrional de Jericó, y subiendo desde allí por el occidente hácia los montes, y llegando hasta el desierto de Bethavén¹,

13 Y pasando cerca de Luza hácia el mediodía, esta es Bethel: y baxan a Ataroth-adár, hácia el monte que está al mediodía de Beth-horón² la de abaxo:

14 Y tuercen dando vuelta hácia la mar al mediodía del monte que mira a Beth-horón de la parte del Africa³: y fenecen en Cariath-baal, que se llama tambien Cariathiarim, Ciudad de los hijos de Judá. Esta es la extension hácia la mar por el lado de poniente.

15 Mas por el mediodía de la parte de Cariathiarim se extienden los términos hácia la mar, y llegan hasta la fuente de las aguas de Nephthoa.

16 Y descenden hasta aquella parte del monte que mira al valle de los hijos de Enóm; y está del lado del septentrion en la extremidad del valle de los Raphaimitas⁴. Y baxan a Geenom, esto es, al valle de Enóm, al lado de los Jebuséos por el mediodía; y llegan hasta la fuente de Rogel,

17 Pasando hácia el septen-

de Beth-horón era *limítropha*.

³ Esto es, del mediodía. El territorio de Benjamín no llegaba hasta la mar, la que estaba al occidente; y los Hebréos lo expresan *al ángulo del mar*.

⁴ *Raphaimitas* o *Raphéos*.

et egrediens ad Ensemes, id est, fontem Solis:

18 Et pertransit usque ad tumulos qui sunt e regione ascensus Adommim: descenditque ad Abenboën, id est, lapidem Boën filii Ruben: et pertransit ex latere aquilonis ad campestria; descenditque in planitiem,

19 Et praetergreditur contra aquilonem Beth-hagla: suntque exitus eius contra linguam maris salissimi ab aquilone in fine Iordanis ad australem plagam:

20 Qui est terminus illius ab oriente. Haec est possessio filiorum Benjamin per terminos suos in circuitu, et familias suas.

21 Fueruntque Civitates eius, Iericho et Beth-hagla et vallis Casis,

22 Beth-Araba et Samaraím et Bethel,

23 Et Avim et Aphara et Ophera,

24 Villa Emona et Ophni et Gabee: Civitates duodecim, et villae earum.

25 Gabaon et Rama et Beroth,

26 Et Mesphe et Caphara et Amosa,

27 Et Recem, Iarephel et Tharela,

28 Et Sela, Eleph et Iebus,

trion, y extendiéndose hasta Ensemes, que es la fuente del Sol:

18 Y pasan hasta los collados que están en frente de la subida de Adomím; y descenden hasta Abenboën, esto es, la piedra de Boën hijo de Rubén; y pasan por el lado del septentrion¹ hasta la campiña; y baxan hasta los llanos,

19 Y se extienden hácia el norte mas allá de Beth hagla: y terminan en la punta septentrional del mar salado en la embocadura del Jordan que mira al mediodía:

20 Que es su término de la parte del oriente. Esta es la heredad de los hijos de Benjamín con sus lindes al rededor, y segun sus familias.

21 Y sus Ciudades fueron Jericó² y Beth-hagla y el valle de Casis,

22 Beth-Araba y Samaraím y Bethél³,

23 Y Avím y Aphara y Ophera,

24 La Ciudad de Emona y Ophni y Gabee: doce Ciudades, y sus Aldeas.

25 Gabaón y Rama y Beroth,

26 Y Mesphe y Caphara y Amosa,

27 Y Recém, Jarephél y Tharela,

28 Y Sela, Eléph y Jebús⁴,

¹ Los LXX. Y pasan sobre Betharaba por el lado del norte; y el Hebréo en lugar de *Betharaba* lee *Molaraba*.

² La Ciudad habia sido destruida y entregada a las llamas; pero el sitio que ocupaba y su territorio fué adjudicado a la Tribu de Benjamín.

Tom. II.

³ Había otra del mismo nombre en la Tribu de Ephraím.

⁴ Como quien dice, la Ciudad de Jebus o de los Jebuséos, aunque no se sabe si ellos dieron nombre a la Ciudad, o la Ciudad a ellos. La opinion comun es que se llamaba *Salém* en tiempo de Abrahá.

Hhh 2

quae est Ierusalem, Gabaath et Cariath: Civitates quatuordecim, et villae earum. Haec est possessio filiorum Benjamin iuxta familias suas.

ham, y se funda esta en lo que se dice en el *Psalm. LXXV. 3. En paz está; en el Hebreo en Salém, su lugar; y la su morada en Sión.* Pero S. GERÓNIMO y algunos otros sienten con él, que Salém de quien era Rey Melquisedech, estaba junto a Seythópolis, no poco distante de Jerusalem, donde se veían aun en su tiempo las ruinas del Palacio de dicho Rey. Ya dexamos notado que esta Ciudad no fué enteramente poseída por los Israelitas hasta el Reynado de David, que tomó la fortaleza de Sión. Es probable que la Ciudad antigua cayó en suerte a la Tribu de

que es Jerusalem, Gabaath y Cariath: catorce Ciudades, y sus Aldeas. Esta es la posesion de los hijos de Benjamin segun sus familias.

Benjamin; pero que creciendo y aumentando la de Judá, cedió aquella a esta una parte, y la pobló. Débese tambien tener advertido, que no se especifican aquí exáctamente las Ciudades de cada Tribu, sino las principales y mas señaladas. Y así no deberá hacer novedad si en la serie de la historia se hallan diversos nombres de muchas Ciudades, que no están en esta descripción particular que se señaló entonces respecto de cada Tribu; porque muchas de ellas con el tiempo tomaron nombres diferentes, y aun algunas fueron edificadas despues de este repartimiento.

CAPITULO XIX.

Se dan sus suertes a las otras Tribus; y Josué recibe por porcion suya a Thammath-Saraa que habia pedido.

I Et egressa est sors secunda filiorum Simeon per cognationes suas: fuitque hereditas
2 Eorum in medio possessionis filiorum Iuda: Bersabee et Sabe et Molada,

* Porque confinaba por el oriente y mediodía con la Tribu de Judá; por el septentrion parte con la de Judá, y parte con la de Dan; y por el occidente con el Mediterráneo: de manera que por la mayor parte estaba cercada del territorio de la de Judá. La razon de esto es la que se da en el v. 9. que la porcion que tocó á la de Judá era muy crecida, y mayor de lo que necesitaba para poblarla, aunque era muy numerosa: y así se le quitó una parte para adjudicarla a la de Simeón,

1 Y salió la segunda suerte de los hijos de Simeón por sus familias: y fué la herencia
2 De ellos en medio de la posesion de los hijos de Judá: Bersabee y Sabe² y Molada,

que era de un número muy reducido, cumpliéndose de este modo la profecía de Jacob. *Genes. XLIX. 6. 7.* De esta Tribu salieron tambien los Escribas, que como los Levitas se derramaron por todas las otras para instruir al Pueblo. Véase lo que dexamos dicho en el lugar citado.
² Parecen dos nombres de una misma Ciudad. De lo contrario no serian trece como aquí se dice, sino catorce. En el *1. de los Paralipóm. iv. 28.* solamente se nombra de todas estas a Bersabee.

CAPITULO XIX.

3 Et Hasersual, Bala et Asem,
4 Et Eltholad, Bethul et Harma,
5 Et Siceleg et Bethmarchoth et Hasersusa,
6 Et Bethlebaoth et Sarohen: Civitates tredecim, et villae earum.

7 Ain et Remmon et Athar et Asan: Civitates quatuor, et villae earum:

8 Omnes viculi per circuitum Urbium istarum usque ad Baalath Beer Ramath contra australem plagam. Haec est hereditas filiorum Simeon iuxta cognationes suas,

9 In possessione et funiculo filiorum Iuda; quia maior erat: et idcirco filii Simeon possederunt in medio hereditatis eorum.

10 Ceciditque sors tertia filiorum Zabulon per cognationes suas: et factus est terminus possessionis eorum usque Sarid.

11 Ascenditque de mari et Merala, et pervenit in Debba-seth, usque ad torrentem qui est contra Jeconam.

12 Et revertitur de Sared contra orientem in fines Ceseleththabor: et egreditur ad Dabereth, ascenditque contra Iaphie.

13 Et inde pertransit usque ad orientalem plagam Gethhepher et Thacasin: et egreditur in

3 Y Hasersual, Bala y Asém¹,
4 Y Eltholad, Bethul y Harma,
5 Y Siceleg y Bethmarchoth y Hasersusa,
6 Y Bethlebaoth y Sarohen: trece Ciudades, y sus Aldeas.

7 Ain y Remón y Athar y Asán: quatro Ciudades, y sus Aldeas²:

8 Todas las Aldeas del contorno de estas Ciudades hasta Baalath Beer Ramath de la parte del mediodia. Esta es la herencia de los hijos de Simeón segun sus familias,

9 En la posesion y territorio de los hijos de Judá; porque era mayor³: y por esto los hijos de Simeón tuvieron su parte en medio de la herencia de aquellos.

10 Y salió en tercer lugar la suerte de los hijos de Zabulón por sus familias: y los términos de su heredad se extienden hasta Sarid.

11 Y suben desde la mar y Merala, y llegan a Debaseth, hasta el torrente que está enfrente de Jeconám.

12 Y vuelven de Sared hacia el oriente hasta los confines de Ceseleththabór: y salen a Dabereth, y suben hacia Japhie.

13 Y pasan desde allí hasta el lado oriental de Gethhepher y Thacasin: y se extienden a

¹ Bala, la misma que Baala; y Asém, la misma que Esém. Cap. xv. 29.

² Se lee en el texto Hebreo Ain-Remón; y los LXX. añaden Thalcha, y con esto serian del mismo modo quatro Ciu-

dades tomando por una sola Ain-Remón.

³ De lo que necesitaban, sin embargo del número crecido de los de esta Tribu.

⁴ Patria del Propheta Jonás, *iv. Regum XIV. 25.* donde se llama Geth-Ophér.